



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

31 OCT 2016

ÁREA DE CORRESPONDENCIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO

este felee
2690651898

Referencia: SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN

Número de Oficio: SEFIPLAN/SSP/0349/X/2016

ASUNTO: Solicitud de Pago.

Chetumal, Quintana Roo a 26 de octubre de 2016.

"Año 2016, Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo.
Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"

LIC. EVERARDO CARLOS NAVAS BECERRIL.
GERENTE DE ADMINISTRACION SECTORIAL
FIDUCIARIA, BANOBRAS.
MEXICO, D.F.

En referencia al Proyecto Preventivo denominado "Atlas Estatal de Riesgo del Estado de Quintana Roo, Fase I: Peligro Vulnerabilidad y Riesgo" con cargo al patrimonio del Fideicomiso 2068 mediante Acuerdo E.III.01, siendo la Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, la instancia autorizada, por medio del presente le solicito se realice la transferencia de recursos del diecinueveavo pago del proyecto en mención, a la empresa Gusluher Enviromental Service Providers S.A. de C.V., por la cantidad de \$292,090.32 (Son: Doscientos noventa y dos mil noventa pesos 32/100 M.N.), así mismo para cualquier notificación favor de enviar al correo electrónico riza33@hotmail.com, se anexan copias simples de:

- Cuenta del beneficiario
- Factura No. GL51

Sin otro particular, me despido de Usted y aprovecho la ocasión para hacerle llegar mi más atento saludo.

ATENTAMENTE

LCDA. ANGELA RIVERA ZAPATA.
SUBSECRETARIA DE PLANEACION.



SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN



- C.c.p.- Dr. Juan M. Vergara Fernández.- Secretario de Finanzas y Planeación.
- C.c.p.- Lic. José María Tapia Franco.- Director General para la Gestión de Riesgos.
- C.c.p.- C.P. Mario Piña Plata.- Director Administrativo de la SEFIPLAN.
- C.c.p.- Minutario.

ARZ/BJPS/jrmv*

Secretaría de Finanzas y Planeación
Palacio de Gobierno
Av. 22 de Enero No.001 Col. Centro, C.P. 77000.
01 (983) 835 0500, Ext. 41284.
Chetumal, Quintana Roo, México



000134

Chetumal Quintana Roo, México a 26 de Octubre 2016

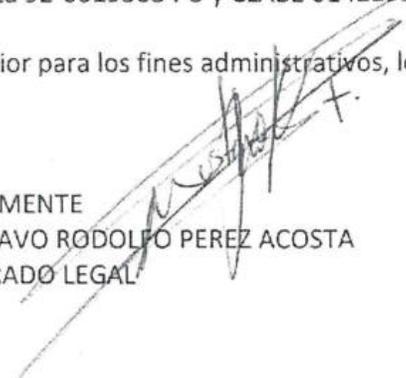
**ÁNGELA RIVERA ZAPATA
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE.**

En relación con el desarrollo del **Atlas Estatal de Riesgo del Estado de Quintana Roo, Fase I: peligro Vulnerabilidad y riesgo**, que está desarrollando la empresa consultora **GUSLUHER ENVIROMENTAL SERVICE PROVIDERS, S.A. DE C.V.** le comento lo siguiente:

Que tiene radicada su cuenta en el Banco Santander S.A., bajo el esquema de E-PYME con el número de cuenta 92-00193034-3 y CLABE 014225920019303432.

Lo anterior para los fines administrativos, logísticos y financieros que se requieran

ATENTAMENTE
C. GUSTAVO RODOLFO PEREZ ACOSTA
APODERADO LEGAL



**"Operado con recursos del
FIPREDEN"**



GUSLUHER ENVIROMENTAL SERVICE PROVIDERS , SA DE CV

RFC: GES1203238V6

Factura

Domicilio y Expedido en:

Calle: CAMINO REAL DE LA PLATA No. 445 Int. LETRA D
Col. ZONA PLATEADA, CP: 42083
PACHUCA DE SOTO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO



Lugar de expedición: PACHUCA DE SOTO, HIDALGO

Datos del receptor

Cliente GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

RFC: GEL741008GY9

Domicilio:

Calle: 22 DE ENERO No. 01
Col. CENTRO, CP: 77000
CHETUMAL, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO

Moneda: PESOS Tipo de cambio 1.000000

Comprobante Fiscal Digital por Internet

Folio fiscal: D48AD57F-1124-7947-B1C4-2C1C6FADA401
Número de comprobante: GL51
Forma de pago: Pago en una sola exhibición
Fecha comprobante: 2016-10-26T17:38:46
Fecha de certificación del CFDI: 2016-10-26T17:40:28

Método de pago y Cuenta:

03 No Identificado

Régimen fiscal: RÉGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS

Cantidad	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe
1.00	NO APLICA	DIECINUEVEAVO PAGO DEL ATLAS ESTATAL DE RIESGO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, FASE I: PELIGRO, VULNERABILIDAD Y RIESGO	251,802.00	251,802.00
			Subtotal	251,802.00
			I.V.A 16.00%	40,288.32



Total 292,090.32

DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS 32/100 M.N.

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Número de serie del certificado de sello digital:

00001000000304191135

Número de serie del certificado de sello digital del SAT:

00001000000401041203

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|D48AD57F-1124-7947-B1C4-2C1C6FADA401|2016-10-26T17:40:28|
EeEpP8dw7wT4ywKJInCG/BoLTbVZpMEcMbum1RR12IPV0DsiVldmrrzYUJf0IMPCVHLXLQjif6wV0zLPrnfuT94ordEKXDVV6terzs
ABbYRcJzLGDmGSeTtuvwAvaH3mY790WhcD2GUJ8s6ZHR4Hs4Ts/Eel19Z18239Sx7NM=|00001000000401041203|

Sello Digital del Emisor:

EeEpP8dw7wT4ywKJInCG/BoLTbVZpMEcMbum1RR12IPV0DsiVldmrrzYUJf0IMPCVHLXLQjif6wV0zLPrnfuT94ordEKXDVV6terzs
ABbYRcJzLGDmGSeTtuvwAvaH3mY790WhcD2GUJ8s6ZHR4Hs4Ts/Eel19Z18239Sx7NM=

Sello digital del SAT:

E7P09HJb7VeOqFxrOJ5z0mcYAMRBX3Ytp2LcVsW8WXeAeFM7MSDRcNjIaxfABcomQyQu6Cp9AZIcwWL45T3zdoYRTSAYzK2zExX
ZvEL8cY+snCF8XA+YrB4EJwJJDgJgkzUE42cWlgRzF5rbkDBARQXhzOhMMIbU4m4sRtoRUIrV4D3GHrSngY+V2AsnLG4gaS4O



NUMERO DE CONTRATO DE ADQUISICIONES: OM/DGA/DRM/DCP/IR-RF/01/2014

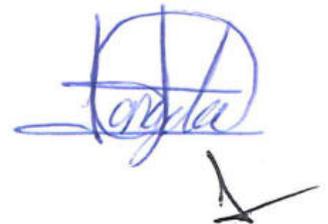
000132

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
- <cdfi:Comprobante xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv32.xsd
http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd
http://www.sat.gob.mx/notariospublicos http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/notariospublicos/notariospublicos.xsd
http://www.sat.gob.mx/donat http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/donat/donat11.xsd http://www.sat.gob.mx/divisas
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/divisas/divisas.xsd http://www.sat.gob.mx/leyendasFiscales
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/leyendasFiscales/leyendasFisc.xsd http://www.sat.gob.mx/pagoenespecie
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/pagoenespecie/pagoenespecie.xsd http://www.sat.gob.mx/servicioparcialconstruccion
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/servicioparcialconstruccion/servicioparcialconstruccion.xsd
http://www.sat.gob.mx/valesdedespensa http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/valesdedespensa/valesdedespensa.xsd" version="3.2"
serie="GL" folio="51" fecha="2016-10-26T17:38:46"
sello="EeEpP8dw7wT4ywKJInCG/BoLTbVZpMEcMbum1RRI2IPV0DshivLdmrzYtJf0tMPCVHLXLQji6wV0zLPnffuT94ordEKXDVW6terzsABb/jYRc/jzLGC
formaDePago="Pago en una sola exhibición" noCertificado="00001000000304191135"
certificado="MIIE1TCCA72gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDAzMdQxOTExMzUwDQYJKoZIhvcNAQEFBQAwwggGKMTgwNgYDVVQDDC9BLkMuIGRiCB
subTotal="251802.00" TipoCambio="1.00" Moneda="PESOS" total="292090.32" tipoDeComprobante="ingreso" metodoDePago="03"
LugarExpedicion="PACHUCA DE SOTO, HIDALGO" NumCtaPago="No Identificado" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal"
xmlns:notariospublicos="http://www.sat.gob.mx/notariospublicos" xmlns:donat="http://www.sat.gob.mx/donat"
xmlns:divisas="http://www.sat.gob.mx/divisas" xmlns:leyendasFisc="http://www.sat.gob.mx/leyendasFiscales"
xmlns:pagoenespecie="http://www.sat.gob.mx/pagoenespecie" xmlns:servicioparcial="http://www.sat.gob.mx/servicioparcialconstruccion"
xmlns:valesdedespensa="http://www.sat.gob.mx/valesdedespensa">
- <cdfi:Emisor rfc="GES1203238V6" nombre="GUSLUHER ENVIROMENTAL SERVICE PROVIDERS, SA DE CV">
<cdfi:DomicilioFiscal calle="CAMINO REAL DE LA PLATA" noExterior="445" noInterior="LETRA D" colonia="ZONA PLATEADA"
localidad="PACHUCA DE SOTO" municipio="PACHUCA DE SOTO" estado="HIDALGO" pais="MÉXICO" codigoPostal="42083" />
<cdfi:RegimenFiscal Regimen="RÉGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES" />
</cdfi:Emisor>
- <cdfi:Receptor rfc="GEL741008GY9" nombre="GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO">
<cdfi:Domicilio calle="22 DE ENERO" noExterior="01" colonia="CENTRO" localidad="CHETUMAL" municipio="OTHON P. BLANCO"
estado="QUINTANA ROO" pais="MEXICO" codigoPostal="77000" />
</cdfi:Receptor>
- <cdfi:Conceptos>
<cdfi:Concepto cantidad="1.00" unidad="NO APLICA" descripcion="DIECINUEVEAVO PAGO DEL ATLAS ESTATAL DE RIESGO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO, FASE I: PELIGRO, VULNERABILIDAD Y RIESGO" valorUnitario="251802.00" importe="251802.00" />
</cdfi:Conceptos>
- <cdfi:Impuestos totalImpuestosTrasladados="40288.32">
- <cdfi:Traslados>
<cdfi:Traslado impuesto="IVA" tasa="16.00" importe="40288.32" />
</cdfi:Traslados>
</cdfi:Impuestos>
- <cdfi:Complemento>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigital.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
version="1.0" UUID="D48AD57F-1124-7947-B1C4-2C1C6FADA401" FechaTimbrado="2016-10-26T17:40:28"
selloCFD="EeEpP8dw7wT4ywKJInCG/BoLTbVZpMEcMbum1RRI2IPV0DshivLdmrzYtJf0tMPCVHLXLQji6wV0zLPnffuT94ordEKXDVW6terzsABb/jYR"
noCertificadoSAT="00001000000401041203"
selloSAT="E7P09HJb7vEoOqFxrOJ5z0mcYAMRBX3Ytp2LcVsW8WXeAeFM7MSDRoNjIaxfABcomQyQu6Cp9AZIcwVL45T3zdoyRTSAYzK2zExXZveLi
</cdfi:Complemento>
</cdfi:Comprobante>

```

Operado con recursos del
FIPREDEN



000131



Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet

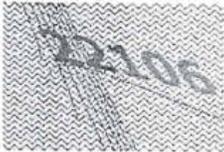
A través de esta opción, Usted podrá verificar si el comprobante fue Certificado por el SAT

Folio Fiscal

RFC Emisor

RFC Receptor

Proporcione los dígitos de la imagen [Verificar CFDI](#)



RFC del Emisor	Nombre o Razón Social del Emisor	RFC del Receptor	Nombre o Razón Social del Receptor
GES1203238V6	GUSLUHER ENVIROMENTAL SERVICE PROVIDERS, SA DE CV	GEL741008GY9	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
Folio Fiscal	Fecha de Expedición	Fecha Certificación SAT	PAC que Certificó
D48AD57F-1124-7947-B1C4-2C1C6FADA401	2016-10-26T17:38:46	2016-10-26T17:40:28	SCD110105654
Total del CFDI	Efecto del Comprobante	Estado CFDI	
\$292,090.32	ingreso	Vigente	

[Imprimir](#)

**"Operado con recursos del
FIPREDEN"**

000133

Ciudad de México, a 27 de septiembre de 2016.
Oficio DGGR/DGAC/ **01420** /2016

ÁNGELA RIVERA ZAPATA
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
P R E S E N T E.

Me refiero al Acuerdo E.III.01/2016 adoptado por el Comité Técnico (CT) del Fideicomiso 2068 "Preventivo" (FIPREDEN) en la tercera sesión extraordinaria celebrada el 30 de agosto del año en curso, referente al proyecto preventivo denominado "Atlas estatal de riesgo del estado de Quintana Roo, Fase I: Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo" mediante el cual dicho órgano colegiado resolvió lo siguiente:

"...De conformidad con lo establecido en la Cláusula Octava inciso a), del contrato de Fideicomiso Público, de Administración y Pago 2068 "Preventivo", y en el artículo 14, fracción I y IX, Artículo 19, numeral III, 39, 40, 41 y 45 del Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2010 (ROFOPREDEN), y en cumplimiento al Acuerdo O.III.10/2016, adoptado por el Órgano Colegiado en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de julio de 2016, el Comité Técnico toma conocimiento de la Opinión Técnica del Consejo Científico Asesor (CCA), emitida el 16 de agosto del año en curso, mediante la cual señala que después de revisar y analizar la información enviada por la Dirección General para la Gestión de Riesgos (DGGR), respecto al Proyecto Preventivo denominado "Atlas estatal de Riesgos para el Estado de Quintana Roo, Fase I; Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo", autorizado mediante Acuerdo E.III.01, adoptado en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2013, los miembros coinciden en lo siguiente:

Con respecto a los fenómenos de Tsunami e Inundaciones, así como en el rubro de Sistemas de Información, persisten deficiencias y aspectos por subsanar, en los términos que a continuación se describen:

Tsunami

1. *No se han logrado los productos comprometidos en las metas 3.5, 3.6 y 3.7 de la Ficha Técnica, ni se han aplicado la metodología adecuada para obtenerlos.*
2. *Para la estimación de peligros es necesario generar un modelo numérico de propagación, o bien hacer uso de los parámetros que emplearon los autores propuestos en el informe final.*
3. *Para la vulnerabilidad por Tsunami es indispensable usar funciones que contemplan el efecto dinámico de la ola en la infraestructura expuesta.*
4. *Para el riesgo por Tsunami es necesario hacer un cruce de mapas entre el peligro y la vulnerabilidad; el resultado debe reflejar la pérdida esperada por el fenómeno.*

Inundaciones

Se requiere de los siguientes insumos para la evaluación del material proporcionado:

1. *Incluir en el informe, o de manera digital, la memoria de cálculo de las metodologías propuestas por el CENAPRED, aplicadas a cada ciudad y municipio para la obtención de rasgos hidrográficos, lluvias, etc, asociados a peligro.*
2. *Especificar duración de tormentas seleccionadas, periodo de retorno de las mismas, tiempos de concentración y viaje, modelos empleados, parámetros de calibración coeficiente de escurrimientos o número de curva y demás consideraciones en la formulación del modelo lluvia-escurrimiento.*

